

## BREVES

### EL COF DE MÁLAGA APOYA LA CAPITALIDAD CULTURAL 2016

El COF de Málaga se ha adherido a la Fundación Málaga 2016 que impulsa la capitalidad cultural europea de la ciudad. En la fotografía, el presidente del COF, Javier Tudela (izda.), y Juan López Cohard, presidente de la Fundación.



### ACREDITACIÓN DE CALIDAD PARA LA FARMACIA ZARZUELO

La Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía ha entregado el distintivo y la acreditación de calidad a la farmacia Zarzuelo de Benalmádena, de la que son cotitulares M. Carmen Rodríguez Zarzuelo y Damián Barris. Este último aprovechó el acto para reclamar que la acreditación sea reconocida por la Junta en su baremo de méritos en futuras convocatorias de oficinas de farmacia.



Los cotitulares recibieron la acreditación.

### SURIOL, MEDALLA JOSEP TRUETA AL MÉRITO SANITARIO

El presidente del COF de Tarragona, Andreu Suriol, ha recibido una de las medallas Josep Trueta 2010 al mérito sanitario. Con este galardón, el Gobierno de la Generalitat de Catalunya distingue a las personas y entidades que han contribuido destacadamente al progreso y a la mejora de la sanidad.



Andreu Suriol.

## LA REGULACIÓN ASTURIANA DEL SERVICIO FARMACÉUTICO ES COMPATIBLE CON EL DERECHO COMUNITARIO

El modelo asturiano de planificación farmacéutica por criterios demográficos y geográficos respeta, esencialmente, el derecho de la Unión Europea. En este sentido se pronunció el pasado 1 de junio el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas sobre la cuestión prejudicial planteada por el Tribunal Superior de Justicia de Asturias, relativa a la concesión de autorizaciones de establecimiento de nuevas farmacias en el Principado.

La sentencia es favorable para el modelo asturiano, y por extensión, para el español, porque, según el texto, «las restricciones a la libertad de establecimiento pueden estar justificadas por el objetivo de garantizar un abastecimiento de medicamentos a la población seguro y de calidad».

Las objeciones que plantea se refieren únicamente al modo en el que se adjudican las farmacias. El Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas considera que algunos de los criterios de selección de titulares de nuevas farmacias recogidos en la normativa asturiana tienen carácter dis-

criminatorio, en concreto, aquellos que hacen referencia al incremento de un 20% en los méritos profesionales referidos al ejercicio profesional obtenidos en el ámbito del Principado de Asturias; y a dar prioridad, en caso de empate, a los farmacéuticos que hayan desempeñado su ejercicio profesional en dicha comunidad.



Tribunal de  
Luxemburgo

ZINNEKE

## LAS FARMACIAS DE ARAGÓN, POR LA SOLIDARIDAD

Coincidiendo con la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, la ONG Farmacéuticos sin Fronteras ha puesto en marcha la III Campaña de Recogida de Radiografías Inservibles, que finalizará el próximo 6 de enero.

Esta iniciativa cuenta con la colaboración de los tres COF de Aragón y los almacenes de distribución farmacéutica Alliance Healthcare, Aragofar y Cofares.

Los farmacéuticos aragoneses recogerán las radiografías que les entreguen los ciudadanos y los distribuidoras las trasladarán a sus puntos de almacenamiento hasta que se proceda a su reciclaje.

El objetivo de la campaña es doble. Por un lado, proteger el medio ambiente pues con la recogida y reciclaje adecuado de las radiografías, se evita que los ciudadanos las destruyan indebidamente, convirtiéndolas en elementos contaminantes. Y por otro lado, la campaña servirá para dotar de fondos un proyecto humanitario.

Los beneficios de la venta de la plata que se obtiene en el proceso de reciclaje de las radiografías, se destinarán a la financiación del Programa de Asistencia Farmacéutica Cuarto Mundo-España. Este programa social, que desarrolla la ONG Farmacéuticos sin Fronteras y cuenta con la colaboración del COF de Zaragoza, facilita la obtención de medicamentos a las personas que no cuentan con los recursos suficientes.

## LA RENTABILIDAD DE LAS FARMACIAS ESPAÑOLAS CAE A MÍNIMOS

LOS GASTOS FIJOS DE LA FARMACIA ESPAÑOLA SUBEN Y SU RENDIMIENTO ECONÓMICO VUELVE A DESCENDER UN AÑO MÁS, ABUNDANDO EN LA TENDENCIA BAJISTA QUE HA IDO TRAZANDO A LO LARGO DE ESTA DÉCADA.

En estos términos describe la situación del sector la nueva edición del *Informe Anual de Oficinas de Farmacia*, elaborado por Aspime para el Club de la Farmacia de Almirall, y editado por Elsevier España. Se trata de un análisis amplio, exhaustivo y fidedigno del sector, realizado a partir de los datos contables y fiscales del ejercicio 2008 correspondientes a 775 oficinas de farmacia distribuidas por todo el territorio español.

Con la perspectiva que aportan las once ediciones de este documento y en el marco de su reciente presentación pública en el COF de Barcelona, Juan Antonio Sánchez Dantas, socio de Aspime y uno de los autores, describió los años 2000-2010 como «la década perdida para la oficina de farmacia española» en términos económicos, y añadió que, en su opinión, «nos hallamos en un punto de inflexión respecto a su historia. Los últimos decretos -4/2010 y 8/2010- marcarán un antes y un después y la farmacia nunca volverá a ser la misma». Auguró, por otro lado, un posible riesgo de merma en la calidad del servicio que presta esta red de establecimientos de salud, motivada precisamente por las medidas de adaptación a la coyuntura que el farmacéutico empresario se verá obligado a tomar para garantizar su supervivencia.

### MÁRGENES «CUESTA ABAJO»

Los datos del informe apoyan con firmeza esta visión. Las oficinas de farmacia que facturan menos de 300.000 euros al año vieron retroceder su margen neto antes de impuestos hasta el 8,58% (8,64% en 2007). En el siguiente tramo de facturación (300.001-600.000

euros/año), la evolución del margen neto también sigue su «su cuesta abajo», con un descenso que sitúa esta tasa en el 7,55% de lo facturado en 2008 (8,21% en 2007). Las farmacias que facturan entre 600.001 y 900.000 euros/año), que en 2007 experimentaron una caída de más de un punto y medio porcentual en el beneficio antes de impuestos, vuelven a verse castigadas en 2008 bajando hasta el 8,15%. Las farmacias que facturan entre 901.000 y 1.200.000 euros/año, históricamente las mejores de la serie, asisten tam-

bién a una reducción del margen neto antes de impuestos, que ya no llega al 11%. Finalmente, las farmacias que facturan más de 1.200.000 euros anuales vuelven a ser el «farolillo rojo» de la muestra, con un 7,34% de margen neto antes de impuestos en 2008.

### ESFUERZO FISCAL

El informe también refleja el índice de esfuerzo fiscal, es decir, el número de meses que el farmacéutico ha de trabajar sólo para pagar la cuota impositiva anual. La media se sitúa en 3,2 meses, con variaciones que oscilan entre los 4,01 meses del grupo que factura 900.000-1.200.000 y los 2,17 de las que facturan hasta 300.000 euros anuales.

A este respecto, el representante de Aspime aprovechó para reclamar una

reforma de los tipos de gravamen fiscal que se aplican a la farmacia, para evitar la discriminación que sufre frente a otras empresas.

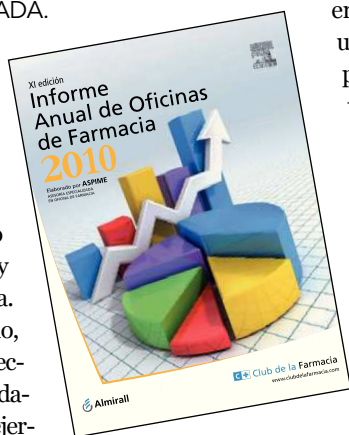
### EL EMPLEO, EN RIESGO

En cuanto a la situación laboral, el informe Aspime detalla que la plantilla media de la oficina de farmacia en 2008 fue de 3,33 trabajadores; se registró un incremento de personal de un 0,11% respecto a 2007 y un incremento del 0,33% respecto al año 2006. «Estos datos», comentó Sánchez Dantas, revelan cómo la oficina de farmacia pierde año tras año rentabilidad, que las amenazas sobre el futuro son graves y que uno de los grandes logros del sector, mantener empleo femenino y de calidad, está en riesgo más que nunca.

### GESTIÓN Y PRUDENCIA

Las «recetas» de Aspime para afrontar el día a día empresarial del titular farmacéutico pasan por optimizar todas las técnicas de gestión (compras, stocks, merchandising, comunicación, nuevos servicios, etc.) y no tomar decisiones precipitadas en materia de personal o inversiones.

Precisamente en relación con la gestión empresarial, el gerente del Club de la Farmacia de Almirall, Albert Pantaleoni, puso de manifiesto la gran demanda que el Club viene registrando de formación en materia de gestión, lo que revela un interés creciente entre los farmacéuticos por mejorar sus habilidades como empresarios.



#### CIFRAS DE LA FARMACIA MEDIA

Facturación bruta	500.000 €/año
Estructura de las ventas	73,8% Seguridad Social y 26,2% libre
Margen bruto	27,76%
Margen neto antes de impuestos	10,76%
Margen neto después de impuestos	7,51%
Costes laborales	9,43%
Inversiones	3,12%

## Más de 4.000 farmacéuticos actualizan su formación en protección solar EN MARCHA LA CAMPAÑA «FOTOPROTECCIÓN 2010: TU FARMACÉUTICO TE INFORMA»

EL CONSEJO GENERAL DE COF, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA NACIONAL DE DERMOFARMACIA, HA PUESTO EN MARCHA UNA NUEVA EDICIÓN DE SU CAMPAÑA ANUAL DE FORMACIÓN CONTINUADA Y EDUCACIÓN SANITARIA A LA POBLACIÓN EN FOTOPROTECCIÓN. EL OBJETIVO FUNDAMENTAL DE ESTA INICIATIVA ES AUMENTAR EL CONOCIMIENTO DE LOS CIUDADANOS SOBRE LOS AVANCES EN FOTOPROTECCIÓN Y SOBRE LA IMPORTANCIA DE PRESERVAR LA SALUD DERMATOLÓGICA, PERO TAMBIÉN POTENCIAR LA CAPACITACIÓN PROFESIONAL DEL FARMACÉUTICO PARA EL CONSEJO EN ESTA MATERIA.

Durante dos meses, una unidad móvil ha recorrido 43 ciudades españolas informando a los ciudadanos sobre la importancia que tiene para la salud de la piel protegerse adecuadamente de las radiaciones ultravioleta A (UV-A), ultravioleta B (UV-B) e infrarrojo-A (IR-A).

La vocal Nacional de Dermofarmacia del CGCOF, Cristina Tiemblo, explica que «no sólo las radiaciones ultravioleta A y ultravioleta B son perjudiciales para la piel. También las radiaciones infrarrojo-A afectan de forma nociva a la piel, principalmente porque penetran hasta la hipodermis».

Esta iniciativa forma parte de la campaña «Fotoprotección 2010: tu farmacéutico te informa» puesta en marcha



Folleto de la campaña.



Los farmacéuticos baleares se implicaron a fondo.



Presentación de la campaña en el COF de Ciudad Real.



El simulador de fotoenvejecimiento llamó mucho la atención, también en San Sebastián.



La consejera de Sanidad aragonesa, M. Luisa Noeno, participó en la iniciativa.



En Toledo la acción también tuvo una excelente acogida.



Éste era el aspecto de la unidad móvil en Tarragona.

## EPIFARM

# UN ESTUDIO REVELA LA IMPORTANCIA DEL FARMACÉUTICO EN EL ABORDAJE DE LA DISFUNCIÓN ERÉCTIL

MEDIO MILLAR DE FARMACIAS HAN PARTICIPADO EN UN ESTUDIO PARA ANALIZAR EL ACTUAL MODELO DE ACCESO DEL PACIENTE CON DISFUNCIÓN ERÉCTIL A TRATAMIENTO. EL 56% DE LOS FARMACÉUTICOS CREE QUE LOS PACIENTES CONSULTAN ANTES EN LA FARMACIA QUE EN EL MÉDICO SOBRE ESTE PROBLEMA DE SALUD. LA INVESTIGACIÓN, IMPULSADA POR PFIZER, CUENTA CON EL AVAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FARMACIA COMUNITARIA (SEFAC).

Los farmacéuticos comunitarios desempeñan un papel fundamental a la hora de derivar al paciente con disfunción eréctil al especialista. Ésta es una de las principales conclusiones del estudio EPIFARM, llevado a cabo en 574 farmacias españolas con el fin de analizar el actual modelo de acceso del paciente con disfunción eréctil a tratamiento en España.

Este estudio concluye que los hombres que padecen un problema de disfunción eréctil tardan una media de 25 meses en consultarlo con un profesional sanitario desde la aparición de los primeros síntomas, y que un 60% de los que acuden a la farmacia a realizar una consulta sobre problemas de erección es la primera vez que tratan este problema con un profesional sanitario.

Este dato coincide con la percepción manifestada por la mayoría de los far-

macéuticos participantes en el estudio, ya que un 56% cree que los pacientes consultan antes en la farmacia que en el médico.

«El farmacéutico despierta confianza en el paciente, que lo ve como un profesional sanitario accesible y cercano, lo que le convierte en un referente a la hora de realizar consultas sobre la salud en general y especialmente cuando se trata de aspectos más íntimos, como la salud sexual», explica el ex presidente de SEFAC y uno de los coordinadores científicos del estudio, José Ibáñez.

Para los expertos, el elevado número de pacientes que acuden antes a la farmacia que al médico y la alta cifra media de tiempo que pasa entre los primeros síntomas y la primera consulta, unido al hecho de que las alteraciones de la disfunción eréctil, además de un problema de salud en sí mismas, pueden ser un marcador precoz de enfermedades cardiovasculares, evidencian que la labor de detección, concienciación y derivación desde la farmacia comunitaria es fundamental para ayudar a un control óptimo de esta patología.

### LA EDAD, UNA FALSA BARRERA

El estudio también refleja que un 65% de los farmacéuticos considera que la edad es uno de los factores que más influyen en la reticencia mostrada por los pacientes a la hora de consultar sus dificultades de erección, seguido por moti-



vos psicológicos (13%) y sociodemográficos (8%).

«Es importante eliminar los estereotipos asociados a la edad y concienciar a la población mayor de que puede tener una vida sexual satisfactoria y de que la disfunción eréctil admite soluciones eficaces, y desde la farmacia podemos hacer mucho para conseguirlo», afirma Ibáñez.

Otro de los resultados destacables de la investigación es que en el grupo de pacientes que acudieron a la farmacia sin receta, el 85% de los hombres solicitó al farmacéutico un fármaco inhibidor de la PDE5, y sólo el resto demandó productos a base de plantas medicinales, suplementos o vitaminas.

## CURSO SOBRE DERMOESTÉTICA Y ESTÉTICA APLICADAS A LA OFICINA DE FARMACIA

Con el objetivo de proporcionar al farmacéutico los conocimientos, las técnicas y las habilidades necesarias para facilitar la elección y recomendación de los tratamientos dermocosméticos adecuados a cada caso, el COF de Álava organizó recientemente un curso sobre Dermoestética y Estética aplicada a la oficina de farmacia.

Además de ampliar sus conocimientos en los aspectos más innovadores en cuestiones de estética y dermoestética, los farmacéuticos alaveses que participaron en esta actividad formativa tuvieron ocasión de actualizar su formación en fotoprotección y cuidados específicos en pieles acnéicas, atópicas y psoriásicas.



Clase impartida por Cristina Tiemblo, vocal nacional de Dermofarmacia.

*Los recortes podrían amenazar la viabilidad de 7.500 boticas*

## EL SECTOR ANALIZA CON PESIMISMO EL IMPACTO DE LOS ÚLTIMOS DECRETOS

TODAS LAS INSTITUCIONES REPRESENTATIVAS DEL COLECTIVO FARMACÉUTICO HAN COINCIDIDO EN MANIFESTAR SU MALESTAR ANTE LAS ÚLTIMAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO PARA REDUCIR EL DÉFICIT PÚBLICO. LA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL DE COF, CARMEN PEÑA, HA SOLICITADO A LA MINISTRA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL UN COMPROMISO CON LA FARMACIA QUE ASEGURE UN MODELO ECONÓMICO Y JURÍDICO ESTABLE, CON SOLUCIONES PARA PALIAR EL IMPACTO DE LOS ÚLTIMOS DECRETOS Y LA POLÍTICA GENERAL DEL MEDICAMENTO.

El Consejo General de COF (CGCOF) estima que la aplicación de los dos últimos reales decreto-ley aprobados por el Gobierno pondrán en peligro la viabilidad económica de 7.500 oficinas de farmacia en toda España.

### LLUEVE SOBRE MOJADO

Según explicó la presidenta de la Organización Colegial, Carmen Peña, entre el 1 de junio de 2010 y el 31 de diciembre de 2011, el Real Decreto-Ley 8/2010, de 20 de mayo tendrá una repercusión directa sobre la farmacia de 230 millones de euros, es decir, un 7,7% menos en el beneficio bruto. A esto se añade el impacto económico del Real Decreto-Ley 4/2010, estimado en otros 248 millones de euros, un 8,4 por ciento de reducción del beneficio bruto durante el mismo periodo. En total, la incidencia de las dos medidas supone una reducción de más del 16 por ciento en los beneficios brutos de las farmacias.

La presidenta del CGCOF considera esta situación «totalmente injusta, ya que la farmacia viene contribuyendo económicamente de forma directa e importante a la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud».

Carmen Peña ha alertado de que la presión económica a la que se ha sometido a la farmacia va a afectar inevitablemente a la posibilidad de que pueda

Asamblea del COF de Alicante en la que se decidió el cierre.



seguir impulsando y colaborando económicamente en el desarrollo de los servicios profesionales, pero también va a poner en peligro la prestación sanitaria de un tercio de las farmacias españolas.

### FEFE SE REÚNE CON EL DIRECTOR GENERAL DE FARMACIA

El presidente de la Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles (FEFE), Fernando Redondo; junto a su secretaria general, M. Dolores Espinosa, y su vicepresidente, Juan Vacas, mantuvieron una reunión con el director general de Farmacia, Alfonso Jiménez Palacios, en la que le reiteraron que «las oficinas de farmacia no podrán soportar los recortes» y que la supervivencia de muchas de ellas está en juego.

La patronal farmacéutica también criticó la política errática del Gobierno a la hora de establecer, con el RDL 8/2010 en vigor, la forma de aplicación de los descuentos que este decreto implica y se lamentó ante Jiménez Palacios de que la «improvisación haya sumido a la Farmacia en una situación de inseguridad jurídica y mercantil, pues los farmacéuticos no saben cómo han de comprar los fármacos, si comprarán o venderán a pérdidas y, en consecuencia, de qué forma

han de trabajar, lo que, sin duda, provocará perjuicios a los usuarios».

### CIERRE PROFESIONAL EN LEVANTE

Para escenificar su protesta contra los perjuicios causados a las farmacias por las últimas normativas legales, los COF de Alicante, Valencia y Castellón resolvieron convocar una jornada de cierre profesional para el día 30 de junio.

La iniciativa fue acompañada de una concentración en la sede de la Subdelegación del Gobierno de la capital alicantina, así como de una campaña de concienciación al ciudadano sobre la crítica situación económica en la que se encuentran muchas boticas levantinas y la preocupación que existe entre los farmacéuticos de esta comunidad por mantener el buen servicio al paciente.

En concreto y respecto al RDL 8/2010, el presidente del COF alicantino, Jaime J. Carbonell, dijo que «pone definitivamente al borde del cierre a cerca de 200 farmacias en nuestra provincia, especialmente a las situadas en pequeños pueblos o a las que prestan su servicio en los barrios de nuestras localidades. Además, hay otras farmacias que se han comprado recientemente y cuyos compañeros se encuentran

## «RECORTAN TU FARMACIA, RECORTAN TU SALUD»

Recortan tu farmacia, recortan tu «salud». En torno a este impactante lema, la Federació Empresarial de Farmàcies de Catalunya (FEFAC), promovió, del 15 al 18 de junio, una campaña de comunicación reivindicativa para informar a los usuarios de las boticas catalanas de la repercusión que puede tener sobre ellos la difícil situación que el sector atraviesa a causa de la política farmacéutica vigente.

En la acción participaron unas 2.800 farmacias de todo Catalunya, es decir, aproximadamente el 95% del total de las existentes en esa comunidad autónoma. Durante cuatro días, informaron a la población sobre la realidad que atraviesan a través de pósters de gran tamaño situados en los escaparates y mediante 600.000 folletos explicativos que distribuyeron entre los usuarios. Su objetivo, en concreto, fue transmitirles que el impacto económico de las últimas normativas legales implica una grave amenaza a la viabilidad económica de un millar de farmacias catalanas y de varios miles de puestos de trabajo. Asimismo, procuraron hacerles entender que la falta de recursos también afectará a los servicios y campañas de salud que las farmacias ofrecen, en su mayoría, por pura profesionalidad y sin compensación económica alguna. La campaña se completó con la apertura de un sitio web ([www.lasfarmaciasdecimosbasta.com](http://www.lasfarmaciasdecimosbasta.com)), puesto a disposición de los ciudadanos con el fin de ampliar información sobre los motivos de la iniciativa.



con dificultades económicas y no pueden soportar estas bajadas».

En el acto de anuncio de la jornada de cierre, el presidente del COFA insistió en que «lo último que deseamos los farmacéuticos es causar molestias a nuestros pacientes, único eje de nuestra actuación profesional. Pero realmente, no nos queda otra salida».



## JORNADAS NACIONALES DE ALIMENTACIÓN 2010

En torno al lema «El farmacéutico alimenta tu salud», Sevilla acogió del 20 al 22 de mayo la celebración de las Jornadas Nacionales de Alimentación 2010.

Los expertos reunidos en este foro coincidieron en señalar que el farmacéutico tiene un importante papel en este campo, no sólo en materia de control de interacciones medicamento-alimento, sino también en el consejo dietético y el desarrollo de alimentos, ingredientes funcionales y demostración de sus propiedades.

«El licenciado en farmacia de nuestro país es uno de los profesionales sanitarios más completos y mejor formados. El nuevo plan de estudios profundiza y actualiza la formación del farmacéutico del siglo XXI y asegura la movilidad de los profesionales en el ámbito europeo», se apuntó como primera conclusión del encuentro, aunque también se dejó claro que, «la nutrición y la dietética constituyen una actividad multidisciplinar y no existe una atribución específica exclusiva para determinadas profesiones sanitarias».

En este sentido, por ejemplo, se apuntó que hay que trabajar conjuntamente con la industria del sector de alimentación y bebidas para reducir la obesidad infantil, intensificando las acciones en los comedores escolares y en el marketing de alimentos. «El farmacéutico como consejero de salud debe ayudar a que los consumidores estén protegidos de las declaraciones engañosas».

De igual modo, se recordó que «los trastornos de la conducta alimentaria requieren la implicación de padres, profesores, sanitarios y los propios adolescentes mediante estrategias positivas de prevención».

Por otro lado, se apuntó la urgencia de armonizar los niveles de uso de los complementos de vitaminas y minerales para que todas las fuentes del mercado sean seguras. En la misma línea, se llamó la atención acerca de que el estado nutricional de un individuo puede condicionar la biodisponibilidad y respuesta terapéutica de un fármaco y de las plantas medicinales.

Según un estudio de la FEFE

## LA PRESCRIPCIÓN POR PRINCIPIO ACTIVO NO IMPLICA UNA MAYOR CONTENCIÓN DEL GASTO

La prescripción por principio activo no implica una mayor contención del gasto, pues solo aquellas medidas que inciden en limitar la demanda pueden mantener un control duradero del este factor. Sin embargo, el impulso a la política de genéricos frente a la prescripción por principio activo mejora ligeramente los resultados en la contención del gasto. Ésta es la principal conclusión del estudio sobre las políticas de prescripción realizado por el Observatorio del Medicamento de la Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles (FEFE).

Según este análisis, en términos generales, la mitad de las comunidades autónomas utilizan de forma prioritaria la prescripción por principio activo, mientras que la otra mitad prefieren emplear una política de prescripción

de medicamentos genéricos. La media nacional estaría en una prescripción del 20,48% de recetas por principio activo y en un 20,50% de prescripción de genéricos.

Según se explica desde este Observatorio, los datos obtenidos al comparar el porcentaje de prescripción de genéricos y el resultado obtenido en la contención del gasto en cada comunidad autónoma no son muy significativos, ya que la prescripción por principio activo condiciona una mayor utilización de genéricos.

Por otra parte, en Madrid los resultados de la aplicación de medidas de gestión basadas en la prescripción de genéricos, si bien son calificadas como medio-bajas, son mejores que los de otras comunidades que imponen la prescripción por principio activo.



PAMEL231

CC. AA	PRESCRIPCIÓN POR PRINCIPIO ACTIVO VS. PROMOCIÓN DE GENÉRICOS				
	INCENTIVOS A MÉDICOS <sup>(1)</sup>	LIMITADA A GENÉRICOS (SÍ) O PARA CUALQUIER PRODUCTO (NO)	PRESCRIPCIÓN % PA	PRESCRIPCIÓN % GENÉRICOS	GASTO ACUMULADO ÚLTIMOS 12 MESES
Extremadura	No	Sí	12,66	18,22	8,87
Galicia	No	Sí	Sin datos	11,53	7,07
Canarias	No	Sí	15,38	15	6,87
La Rioja	No	No	Sin datos	17,3	6,07
Andalucía	Sí	No	80,58	29,86	5,47
Castilla y León	No	Sí	29,42	30	5,31
Madrid	Sí	Sí	Sin datos	27,74	5,06
Aragón	No	Sí	14,35	17,72	4,85
Castilla La Mancha	Sí	Sí	18,25	21,59	4,62
Baleares	No	Sí	Sin datos	27,36	4,43
Asturias	Sí	No	5	17,49	4,11
País Vasco	No	Sí	14,5	18,26	3,68
Cataluña	Sí	Sí	Sin datos	25,95	3,65
Navarra	No	Sí	6	18,2	3,39
Cantabria	No	Sí	32,15	23,72	3,24
Ceuta	Sin datos	Sin datos	Sin datos	19,58	2,69
C Valenciana	No	No	7	13,64	1,71
Melilla	Sin datos	Sin datos	Sin datos	25,62	0,12
Murcia	No	Sí	10,47	12,59	-0,35
<b>MEDIA NACIONAL</b>			<b>20,48</b>	<b>20,59</b>	<b>4,46</b>

<sup>(1)</sup> Se trataría aquí de la existencia de incentivos específicos para la prescripción por principio activo ya que pueden existir otros tipos de incentivos para racionalizar la prescripción.

## EL PROGRAMA GUIPUZCOANO PARA MEJORA DEL USO DE MEDICAMENTOS EN USUARIOS DE SAD GANA ADEPTOS

YA SON 15 LOS MUNICIPIOS GUIPUZCOANOS Y CASI 500 LAS FARMACIAS ACREDITADAS QUE PARTICIPAN EN EL «PROGRAMA PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL USO DE LA MEDICACIÓN EN USUARIOS DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO (SAD)» IMPULSADO POR EL COF DE GIPUZKOA.

El objetivo de este programa es mejorar el uso de los medicamentos por parte de las personas adscritas al SAD en cada municipio, ya sean autónomas, con dificultades en el manejo de los medicamentos o dependientes.

Según explican sus promotores, esta iniciativa facilita a este colectivo el acceso al medicamento y el cumplimiento correcto del tratamiento; y permite la colaboración del farmacéutico con la labor del auxiliar domiciliario o cuidador en aquellos aspectos relacionados con la adquisición, conservación y administración de los medicamentos.

El programa utiliza como herramienta unos sistemas personalizados de dosificación (SPD) y es la dirección de Servicios Sociales del Ayuntamiento

Firma del convenio en Azpeitia.



quien selecciona a los usuarios participantes en el programa piloto. Ellos, a su vez, eligen la farmacia acreditada por el COF para participar en esta iniciativa. Antes de su incorporación al programa, cada uno de los usuarios debe suscribir un documento de consentimiento informado.

A cada usuario se le realiza una entrevista para elaborar una ficha con toda la información relativa a la medicación que toma y los problemas de

salud que tiene. La ficha varía en función de los cambios que se producen en el tratamiento. Con una periodicidad quincenal, el farmacéutico prepara y entrega la medicación en los dosificadores personalizados.

Desde el COF valoran muy positivamente la aceptación que el programa está teniendo entre los ayuntamientos del territorio y entre los trabajadores sociales y auxiliares domiciliarios de las diferentes localidades.

## FENIN, CRÍTICA CON LAS MEDIDAS DE CONTENCIÓN DEL GOBIERNO

EL PLAN DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS APROBADO POR EL GOBIERNO PARA REDUCIR EL DÉFICIT PÚBLICO TAMPOCO CONVENCE A LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE EMPRESARIOS DE TECNOLOGÍA SANITARIA (FENIN). ESTA ORGANIZACIÓN TAMBIÉN PREVÉ PÉRDIDAS DE RENTABILIDAD, DESTRUCCIÓN DE EMPLEO Y REDUCCIONES EN LA INVERSIÓN EN I+D+I.

«Desproporcionadas e improvisadas». Así es como califica FENIN las medidas extraordinarias recogidas en el Real Decreto-Ley 8/2010 para reducir el déficit público. Para FENIN estas medidas «suponen una importante amenaza para la supervivencia del sector de pro-

ductos sanitarios de prescripción y dispensados en oficinas de farmacia».

Las medidas adoptadas por el Ejecutivo establecen una rebaja general en su precio de entre el 7,5 y el 20 por ciento. Esto, según FENIN, podría afectar a la permanencia de estos productos en la oferta, repercutiendo así directamente sobre la calidad de vida de un colectivo de la población cada vez más amplio.

Por otra parte, FENIN estima que su aplicación también pone en peligro el 20% de los puestos de trabajo generados por las compañías de este sector empresarial al tiempo que supondrá una reducción en las inversiones en I+D+i. Como consecuencia, según señaló la secretaria general de esta organización, Margarita Alfonsel, «los pacientes españoles seguirán teniendo limitaciones en el acceso a

productos avanzados e innovadores de los que ya se benefician los ciudadanos de otros países de nuestro entorno».

Alfonsel también se lamenta de que «con la adopción de estas medidas Sanidad incumple el compromiso adquirido de crear una mesa de trabajo con representantes del sector para abordar la particularidad de estos productos y buscar medidas que contribuyan a lograr la sostenibilidad del sistema sanitario».

En opinión de FENIN, el plan de reducción del gasto ha sido adoptado sin consultar con el sector, sin ofrecer la posibilidad de plantear escenarios alternativos que pudieran minimizar el impacto de estas medidas y dañando la relación de transparencia y confianza que siempre ha guiado las relaciones del sector con la administración.